

Guatemala 31 de agosto del 2018
Informe No. 003-2018

Licenciado
JUAN ALBERTO MONZÓN ESQUIVEL
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES, conforme a lo estipulado en el Contrato No. 1766-2018, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 461-A-2018, correspondiente al mes de agosto del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura de pequeño contribuyente, Serie "B" No. 00013.

Actividades Realizadas:

- a) Brindar apoyo en el área de informática, para garantizar las redes informáticas y equipos de cómputo;
- b) Brindar apoyo en el proceso de mantenimiento preventivo de los equipos de cómputo;
- c) Brindar apoyo en el mejoramiento continuo de los sistemas informáticos;
- d) Brindar apoyo técnico en el área de Informática, Sistemas y Telecomunicaciones en el manejo de plataformas web;
- e) Apoyar en la creación y resguardo de copias de respaldo en información sensible;
- f) Otras actividades afines al contrato.

Resultados obtenidos:

- Se apoyó al área administrativa en el traslado de equipos de cómputo para instalaciones designadas para programación y mantenimiento e infraestructura.
- Se apoyó en la creación nuevas áreas de cobertura de red informática, creando 15 puntos de red nuevos con cableado estructurado, correspondientes al área de inventarios, programación e Infraestructura.
- Se apoyó en el área de soporte técnico, correspondiente al mes de agosto, evaluando fallas diarias y solución de las mismas, entre ellas:
 - o Reconfiguración de impresoras.
 - o Solución a problemas de operación.
 - o Traslado de equipo.
- Se apoyó al área administrativa en el proceso de descarga de marcajes de personal correspondiente al mes de agosto.
- Se apoyó creando una copia de respaldo de la página web correspondiente al mes de agosto.

Atentamente

Selvyn Omar García Estrada


Licda. Roxana Ávila
DIRECTORA
Centro Cultural Miguel Angel Asturias

